

El derecho a conocer

La represión franquista

**UD
09**

**El trabajo forzado en el franquismo.
El Canal de los Presos**

Esclavos por soñar con la libertad

Presentación del tema para el profesorado

Uno de los pilares del régimen franquista fue, durante muchos años, el trabajo esclavo. Es decir la utilización de presos, prisioneros y condenados como mano de obra barata. No fue un hecho temporal ligado a las circunstancias propias de una guerra; por el contrario, se ideó un sistema perfectamente estructurado destinado a obtener el mayor beneficio posible. Los vencidos fueron utilizados tanto por el Estado franquista como por empresas privadas de todos los sectores productivos. Durante años, en la industria, en la construcción, en el mundo rural, decenas de miles de penados reconstruyeron las infraestructuras destruidas, pusieron en marcha minas, metalurgias, recogieron cosechas, etc. Fue un elemento cualitativo y cuantitativo sin el que no se entiende la economía del primer franquismo ni los intentos de reeducación de una parte importante de la población.

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales



Penados trabajando en el Canal del Bajo Guadalquivir bajo la vigilancia de la Guardia Civil. Fuente: Archivo G.T. RMHSA, CGTA

D

Desde el inicio del conflicto, se utilizaban a presos y prisioneros para las más diversas tareas. Tanto las relacionadas con el esfuerzo bélico como las necesidades económicas. A partir de 1938, con la creación del Patronato

Central de Redención de Penas por el Trabajo, se comenzó a utilizar de forma sistemática a los condenados por la justicia militar golpista. Se estableció un sistema mediante el que las empresas e instituciones, públicas y privadas, solicitaban al Patronato los penados que necesitaban para que la Dirección General de Prisiones, mediante un fichero de profesiones, les facilitar a los trabajadores necesarios para las obras.

Una de ellas fue la construcción, por millares de presos, del Canal del Bajo Guadalquivir, el Canal de los Presos. Una obra hidráulica, de 160 kilómetros de longitud, que cambió de forma definitiva la fisonomía y la economía de miles de hectáreas en una decena de municipios de la provincia de Sevilla, al convertirlas

de secano en regadío. Los principales beneficiarios fueron los terratenientes de la zona que vieron cómo sus tierras, con cultivos extensivos, se revalorizaban de forma millonaria.

El Canal de los Presos deja una visible cicatriz en la geografía de Sevilla. Entra en el municipio lindando con el aeropuerto de San Pablo, para atravesar la ba-



El jesuita y fundador del ICAD, Pérez de Pulgar inspirador ideológico del sistema de redención de penas por el trabajo. Fuente: Redención, Madrid.

rrada de Torreblanca, discurrir tras Palmete, cruzar el río Guadaíra y bordear la Universidad Pablo de Olavide. Sigue en paralelo a la avenida de La Salud salva la actual avenida de Bellavista y continúa, en un sifón,



Minas de Almadén donde se utilizaron a penados (Fuente: Ángel Fernández Sobrino). En la imagen de la derecha, penados realizando trabajos forzados ante la vigilancia de funcionarios de prisiones. Fuente: Plataforma contra la Impunidad.



por la finca Los Merinales, ya en término municipal de Dos Hermanas.

Rasgos cualitativos del trabajo esclavo

Para la economía y la sociedad franquista, entre 1938 y finales de la década de los años cuarenta, la utilización masiva de los vencidos se convirtió en un elemento esencial del desarrollo económico del país. Fue el que facilitó la reconstrucción de lo destruido y la construcción de nuevas grandes obras públicas. Sin olvidar el aspecto reeducativo que tuvo. Para ello se creó un organismo encargado de organizarlo y rentabilizarlo: el Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo. En él tuvieron un papel destacado el ejército y la iglesia católica.

Este organismo, a través del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, fue el encargado de facilitar

«Fueron varias decenas de miles de presos los que trabajaron, entre 1938 y 1950, como esclavos directamente para el régimen franquista o fueron alquilados a empresas privadas.»

miles de trabajadores, de todos los oficios necesarios, a la empresa constructora, cuyas obras revertirían en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Rasgos cuantitativos

Fueron varias decenas de miles de presos los que trabajaron, entre 1938 y 1950, como esclavos directamente para el régimen franquista o fueron

alquilados a empresas privadas. En todos los sectores productivos del país. En el caso del Canal de los Presos se calculan hasta 8.000 los presos que pasaron por las obras. Principalmente, entre diciembre de 1939 y mediados de la década de los cuarenta, albañiles, escribientes, oficiales metalúrgicos o ingenieros, procedentes de todas las prisiones y regiones del país, participaron, como presos políticos, en esta colosal obra hidráulica, donde sufrieron, además de la explotación económica, los intentos de reeducación ideológica.

ASPECTOS DIDÁCTICOS

Objetivos

- Construir conocimiento sobre las prácticas de trabajo esclavo por los golpistas y el franquismo.
- Construir la propia identidad como sujetos históricos.
- Saber valorar las repercusiones de la historia del tiempo presente en la sociedad actual.
- Iniciarse en el conocimiento y la práctica de estrategias de información y comunicación.
- Potenciar el trabajo cooperativo, la actitud responsable, la curiosidad y la creatividad.

Contenidos

- Adquisición y uso relevante de conceptos tales como golpe de estado, guerra de España, presos, prisioneros, penados, represión, trabajo esclavo, resistencia, Memoria Histórica, víctima, reeducación.
- Conocimiento de la utilización del trabajo esclavo como sistema de explotación económica y represión política y social.
- Identificación de los trabajadores esclavos: procedencia geográfica, origen social, militancia sindical y política.
- Búsqueda de las huellas del trabajo esclavo en diferentes barrios de la ciudad de Sevilla.
- Contextualización histórica del trabajo esclavo en Andalucía en general y en Sevilla en particular.
- Utilización de diversas fuentes de información.
- Trabajo de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

Criterios de evaluación

- Adquisición de conocimientos básicos, en relación a los contenidos de la unidad.
- Manejo de diversas fuentes de información.
- Capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
- Destreza en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.



Portada de la revista Redención que editaba el Patronato y cuya suscripción suponía redimir pena a los presos. Fuente: Archivo GT RMHSA, CGT.A



Homenaje a los presos del canal en la universidad Pablo de Olavide de Sevilla en el año 2004. Fuente: Archivo GT RMHSA, CGT.A

Instrumentos de evaluación

- Exposición oral.
- Composición escrita.
- Observación en el aula.
- Autoevaluación.

1. Palabras en la historia

- 1.1. Busca con tu compañera/o palabras que relaciones con la expresión «Trabajo esclavo».
- 1.2. Busca en el diccionario y anota el significado de los siguientes términos: esclavo, represión, reeducación, explotación, resistencia, guerra civil, bando, Memoria Histórica, víctima, dictadura, república, franquismo.



2. La mirada investigadora

- 2.1. Describe qué ves en esta imagen.
¿Qué crees que representa? ¿Sabes dónde fue tomada y con qué finalidad? Busca información sobre ella y contrástala con lo que tú creías.
- 2.2. Elabora una línea de tiempo, del siglo XX, en la que sitúes la Guerra Civil y la posguerra, el trabajo esclavo y la construcción del Canal de los Presos.

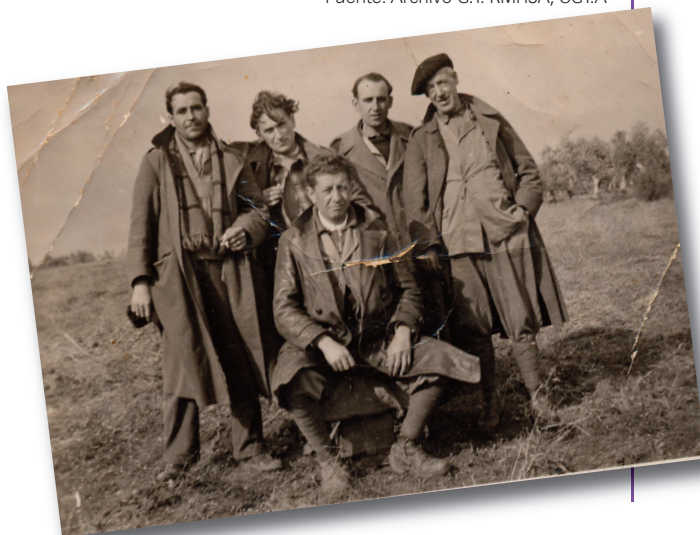


Obras del sifón de Los Merinales.
Fuente: Archivo G.T. RMHSA-CGT.A

3. Hablamos con los abuelos / Hablamos con las abuelas

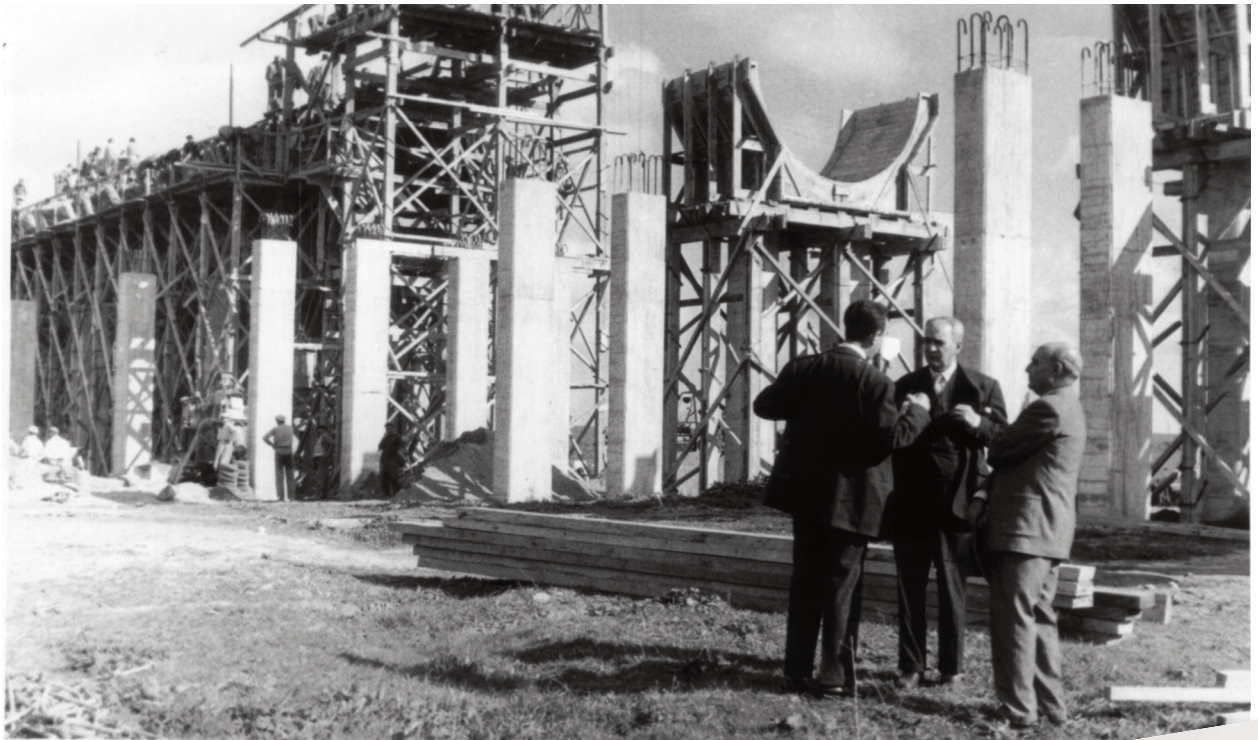
- Pregunta a alguna persona mayor, de tu entorno familiar o de tu barrio, si sabe algo sobre el trabajo esclavo, el Canal de los Presos. Poned en común la información que hayáis obtenido.

Presos fotografiados en 1941 en el campo de Los Merinales.
Fuente: Archivo G.T. RMHSA, CGT.A



4. Es-crea-bir

- Elabora un relato en primera persona, en el que te pongas en la piel de alguno de los penados que aparecen en la foto. ¿Qué crees que pensaría mientras lo fotografiaban?



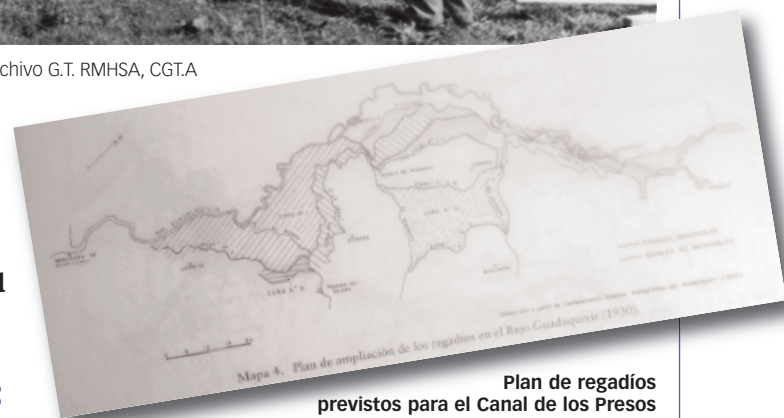
Obras de construcción del sifón-viaducto del Guadaira. Fuente: Archivo G.T. RMHSA, CGT.A

1. Grupo de debate

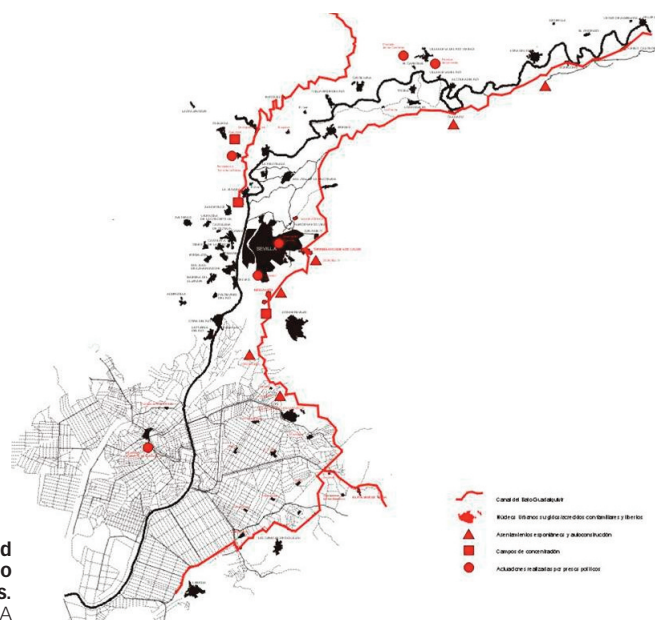
- Observad la imagen adjunta. Buscad un mapa de la misma zona, en el que se señale el plan actual de regadío. Comparad ambas imágenes y sacad conclusiones.

2. La mirada investigadora: los planos representan diversos aspectos del Canal de los Presos

- ¿Qué te sugiere el número de hectáreas puestas en cultivo?
- ¿Qué diferencias existen entre los campos y depósitos de presos?
- Busca en Internet información sobre quienes trabajaron en las obras



Plan de regadíos previstos para el Canal de los Presos



Trazado del canal y campos y depósitos de presos instalados por el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas. Fuente: Archivo G.T. RMHSA, CGT.A

3. El Canal de los Presos ha sido objeto de cierta atención en la prensa. En este enlace puedes encontrar un artículo.

http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/el_correo_justicia_y_reparacion_18-12-2016.pdf

Elabora un resumen de lo que has averiguado sobre este caso: dónde y cuándo ocurrió, quiénes fueron los presos y sus explotadores, qué objetivo pudo tener este tipo de actuaciones, en qué situación se encuentra actualmente el reconocimiento de esta situación.

4. Señala en un mapa de Andalucía el recorrido del canal de los presos. Busca información en Internet

5. Hablamos con los abuelos / Hablamos con las abuelas

- Preguntad a las personas mayores de vuestro entorno si conocen algún caso de trabajador esclavo. Poned en común vuestras averiguaciones.



6. Indaga en la ley de Memoria Histórica de Andalucía (en el Dossier de Documentación) los aspectos referidos al trabajo esclavo y cómo se prevé la reparación de las víctimas.

7. Hazte periodista

- Elabora un artículo periodístico utilizando todo lo que has aprendido sobre el trabajo esclavo. Puedes ilustrarlo con fotos. (Te puede servir de guía el artículo de la actividad 3)

Para ello, te proponemos los siguientes pasos:

- Haz una síntesis de toda la información que tienes.
- Elige un titular breve y atractivo.
- Redacta el artículo:

– Introducción, de cinco o seis líneas, en la que, de forma clara, expliques qué fue el trabajo esclavo, cuándo se produjo en el caso del canal de los presos, quiénes realizaron obras y cuál fue el objetivo de dicha represión.

- Desarrollo del tema: cita hechos y datos.
- Amplía detalles sobre lo indicado en la introducción. Cita casos concretos.
- Conclusión: resume la idea que has querido transmitir y da tu opinión.

1. Cine-Fórum

- Tras el visionado del vídeo que se propone, realizad en grupos un retrato de los represaliados: edad, estado civil, oficio, clase social, delito atribuido, y rasgos generales de la represión contra las y los vencidos.

Presos del Silencio

(Intermedia Producciones. Sevilla, 2004)

Dirección: **Mariano Agudo. Eduardo Montero**

Guión: Eduardo Montero

Producción Ejecutiva: Julio Sánchez Veiga

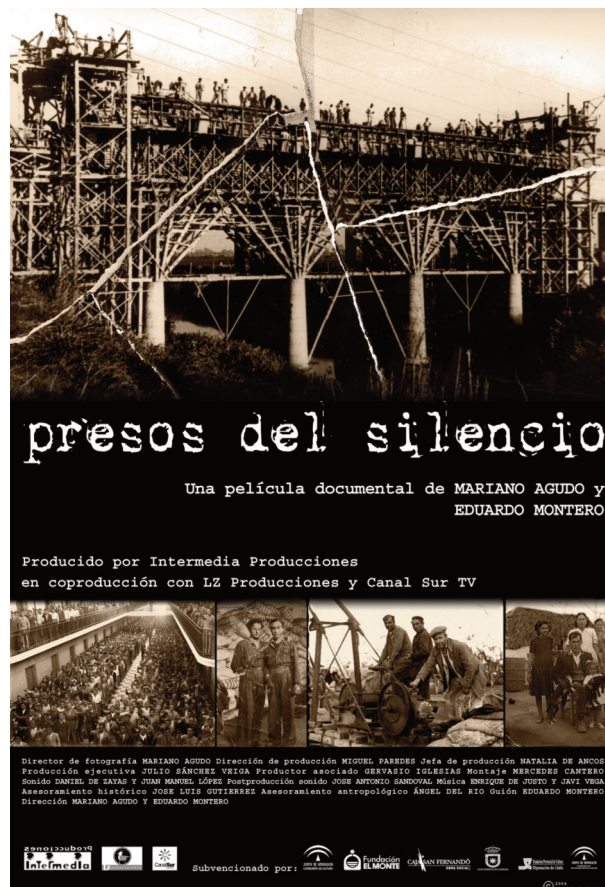
Sinopsis: Entre 1939 y 1962, miles de presos políticos participaron en la construcción de los 160 kilómetros del Canal del Bajo Guadalquivir, conocido popularmente como «El Canal de los Presos». A través del testimonio de las familias y de los propios presos del canal se analizan las circunstancias que rodearon esta colosal obra que forma parte de la historia reciente de nuestra tierra, aportando nuevos datos inéditos hasta hoy.

Coproducido por Intermedia Producciones, Canal Sur y LZ Producciones

Palmarés:

Premio al Mejor Documental. Sevilla Festival de Cine. Sección Eurodoc (noviembre 2004)

Premio Derechos Humanos en el Festival de Nuevo Cine Europeo de Vitoria-Gasteiz (mayo 2005)



Accésit Premios 28 de Febrero. Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Andalucía (2006)

Emitido por Canal Sur, TVE, TV3 – TV Catalunya, Aragón Televisión y Telesur (Venezuela-Argentina).

<https://vimeo.com/search?q=presos+del+silencio>

2. La mirada investigadora

- Busca el Informe sobre el trabajo esclavo en España elaborado para la web memorialista *Todos (...) los nombres*.
- Resume los puntos principales de dicho informe.
- Explica el significado de los términos impunidad, verdad, justicia y reparación.

http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/gutierrez_molina_informe_sobre_el_trabajo_esclavo.pdf

3. Grupo de debate

<https://www.youtube.com/watch?v=NHHcdIZL3tk>

- En el enlace anterior podéis encontrar un programa de televisión sobre el Canal de los Presos. Tras su visionado os proponemos las siguientes preguntas para debatir en grupo:
 - ¿Qué diferencias encontráis entre la repre-

4. Analiza el documento histórico que se reproduce en el Dossier de Documentación, siguiendo las indicaciones de tu profesor/a.

5. Tras la huella de la represión

- Mira este panel sobre el trabajo esclavo perteneciente a la exposición de la web *Todos los nombres* y contesta a las siguientes cuestiones

<http://www.todoslosnombres.org/content/materiales/exposicion-todos-los-nombres-panel-07-el-trabajo-esclavo>

- Mira la fotografía y localiza el lugar y a qué se refiere el monumento que aparece

6. ¿Trabajadores esclavos?

Reflexiona sobre si los trabajadores esclavos fueron solo víctimas de la represión o también desarrollaron estrategias individuales y colectivas de resistencia.

Para responder a esta pregunta os proponemos que os organicéis en grupos pequeños para debatir las siguientes cuestiones:

7. Imagina. Crea con imágenes

Como actividad final, elabora con tu compañero/a un vídeo de unos cinco minutos, en el que sintetices lo aprendido sobre el trabajo esclavo. Para ello:

- Realizad un pequeño guión de contenidos.

sión sufrida a través del trabajo esclavo y el encarcelamiento?

- ¿Cuáles fueron los objetivos del trabajo esclavo?
- Fuera del contexto de la Guerra de España, ¿conocéis casos similares en conflictos armados, en el siglo XX?, ¿cuáles serían las diferencias más importantes?



Monumento a los presos de El Colector. Sevilla.
Fuente: Archivo G.T. RMHSA, CGT.A

- Debatid, con argumentos y datos, las posibles repercusiones del trabajo esclavo en la sociedad actual.

- Qué entendéis por actos de resistencia.
- Visionad la entrevista que le hace el programa «El Intermedio» a Nicolás Sánchez Albornoz, preso esclavo fugado de las obras del valle de los caídos en Madrid
- Preguntad a vuestros mayores y recoged historias de resistencia al franquismo vuestro entorno familiar y social.

- Localizad exteriores.
- Identificad a personas que queráis entrevistar.
- Recoged fotos.
- Elegid un título atractivo y que sintetice vuestra visión sobre el trabajo esclavo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

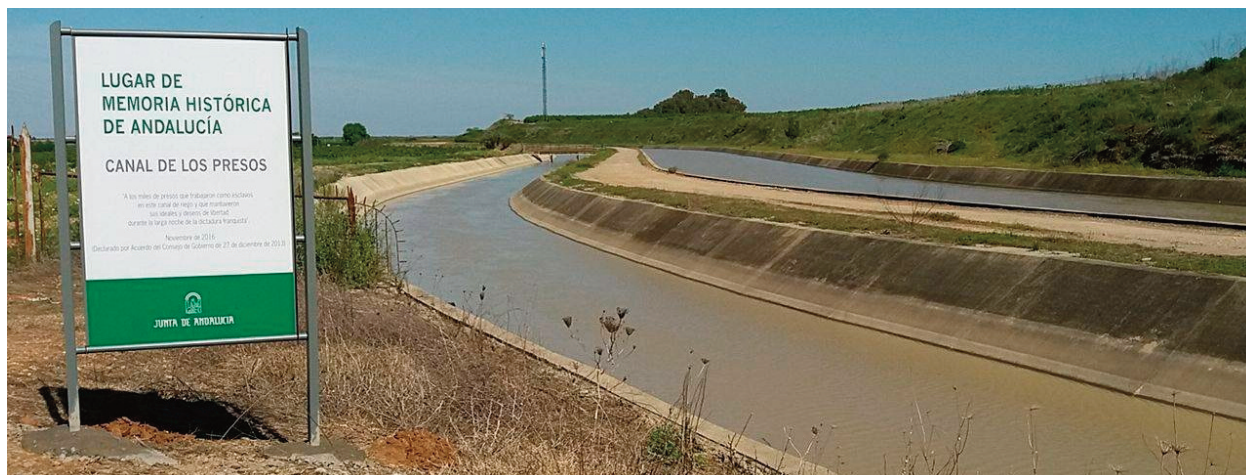
Te ofrecemos algunas propuestas de actividades, para realizar en el entorno físico del Canal de los Presos en el propio entorno del canal

1. Ruta en bicicleta

Ruta, con bici de montaña, del Canal de los Presos, desde Peñaflor a Lebrija, en la provincia de Sevilla

La puedes encontrar y descargar en este enlace:

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=10198045>



Señalización como lugar de la memoria del Canal. Fuente Archivo GT. RMHSA. CGT-A

2. Visita al Canal de los Presos

Destinatarios: estudiantes de 4º de Eso y Bachillerato.

Guía: Miembro del Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía, promotor de la Iniciativa canal de los presos, pionero en la investigación y divulgación del trabajo esclavo en Andalucía y el sistema concentracionario franquista.

Infraestructura: un autobús.

Materiales: Carpetas con mapa del canal y fotos de época del recorrido con los presos del canal en plena faena de trabajo y del campo de concentración de Los Merinales.

Duración: cuatro horas. A realizar por las mañanas de los meses de otoño, invierno y primavera, o tardes de primavera.

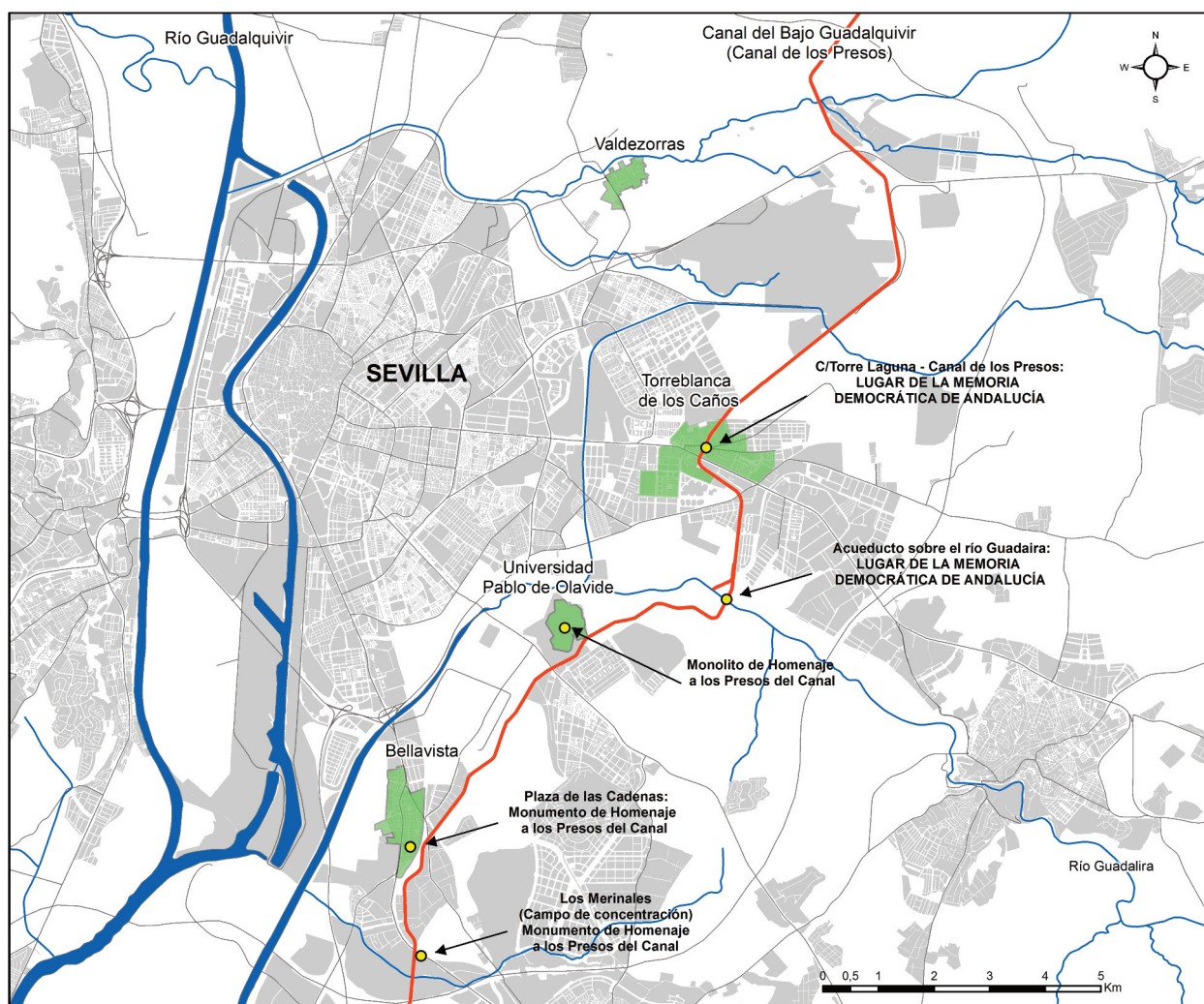
El alumnado ha tratado con su profesorado previamente el tema del trabajo esclavo y el universo concentracionario franquista en las clases ordinarias. En ellas se preparan las actividades a desarrollar durante la visita: lecturas de poemas, textos seleccionados de



Estudiantes del IES Monroy de Alcalá de Guadaira en el acueducto-sifón del Guadaira. Visita al canal de los Presos. Mayo de 2017

autores emblemáticos o testimonios de personas que sufrieron los trabajos forzosos. También se pueden hacer lecturas de textos originales o realizar pequeñas performances realizados por los propios estudiantes como acto de homenaje.

Un autobús recoge al alumnado, profesorado y guía en el centro de enseñanza y los lleva hasta el Polígono El Palmetillo en la carretera A-8028 en término de Alcalá de Guadaira.



La primera parte de la visita se hace caminando por el canal desde el Polígono El Palmetillo hasta la Universidad Pablo de Olavide. Distancia: 6 kms. Duración: dos horas.

En el trayecto se hacen distintas explicaciones con paradas en dos lugares donde el guía se extiende en explicaciones sobre los trabajos forzados y la utilidad del canal, entre otros muchos aspectos:

- Acueducto-sifón sobre el río Guadaira, declarado Lugar de la Memoria Democrática de Andalucía.
- Universidad Pablo de Olavide, donde existe un olivo centenario y una placa de homenaje a los presos del canal.

Terminadas las explicaciones en la Universidad Pablo de Olavide, se desplaza el grupo en autobús hasta el campo de concentración Los Merinales, localizado en Dos Hermanas en su límite con el barrio sevillano de

Bellavista. Distancia 9,5 kms. Duración del trayecto: 15 minutos.

Una vez en el campo, el guía da las explicaciones oportunas del lugar, de la historia y vida cotidiana en el campo de concentración y el alumnado procede a las lecturas seleccionadas y los actos de homenaje preparados. La visita a Los Merinales se puede prolongar por espacio de 60 minutos.

Una vez finalizada la visita a Los Merinales, el grupo se desplaza en autobús hasta el barrio de Bellavista, a tan solo un kilómetro y medio. El autobús aparca a la entrada del barrio junto al Centro Cívico y el grupo va a pie hasta la plaza de Las Cadenas donde hay unas estatuas de homenaje a los presos del canal. El guía explica la génesis del barrio y su especial configuración social nacida de las familias de los presos del canal. La visita a Bellavista se puede prolongar por espacio de 30 minutos.

Fin de la visita. El guía hace sus últimas reflexiones en el autobús camino de regreso al centro.

1. La máquina del tiempo

<https://www.youtube.com/watch?v=OhIE4UfIR-o>

2. Ley 2/2017

**de 28 de marzo, de Memoria Histórica
y Democrática de Andalucía**

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/63/1>

3. Desafectos

Homenaje a los esclavos del franquismo

<https://www.youtube.com/watch?v=NQFJvSj903g>

4. Memoria y trabajo esclavo

<https://www.youtube.com/watch?v=1pb1-zpKcz0>

5. Marcelino Camacho. Un trabajador esclavo

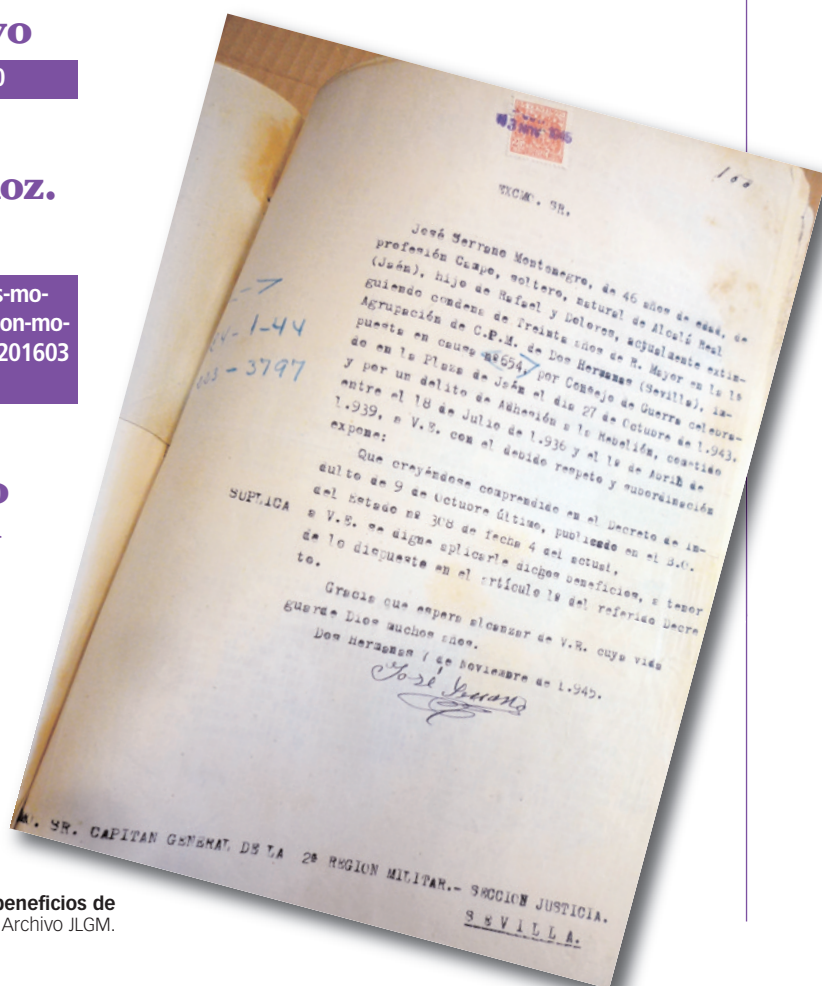
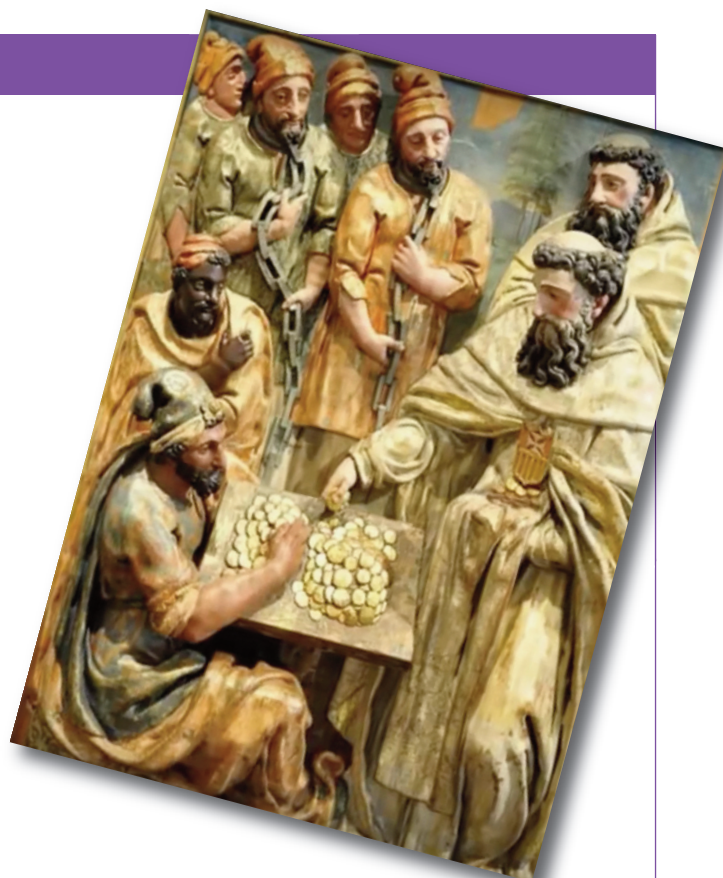
<https://www.youtube.com/watch?v=1pb1-zpKcz0>

6. Nicolás Sánchez Albornoz. Trabajador esclavo

http://www.lasexta.com/programas/salvados/mejores-momentos/nicolas-sanchezalbornoz-trabajando-corrupcion-moneteria-cual-estaba-montada-sistema-penitenciario_201603065723a3634beb28d446ffe33b.html

7. Documento histórico

Para la realización de la actividad de profundización n.º 4



Solicitud de penado de beneficios de un indulto. Fuente: Archivo JLGM.

8. Las fugas del canal



SERVICIO DE
PENITENCIARIAS MILITARIZADAS

PRIMERA AGRUPACIÓN:

Mando a.M. 216.- Por si hubiera sufrido extravío, mi escrito num. 222 de 20 del pasado Enero, a continuación transcribo lo interesado en el citado:

Segun Comunica la Jefatura Superior de Policia de esa Plaza, en su escrito número 1647, Negociado I Guardia de 18 del actual, han ingresado en esa Prisión de su digna dirección, el penado evadido de esta Colonia num. 3901 FRANCISCO LOPEZ REAL, cuya fuga tuvo lugar el 8 de Noviembre ppdo. Asi mismo daba cuenta de que en compañía del primero, fue ingresado el liberto condicional JOAQUIN MARTINEZ RUIZ, que trabajaba en las oficinas de esta Agrupación como obrero contratado, desapareciendo el sábado 6 de igual mes, sin que se tuviera noticia de su paradero, procediendo a comunicarlo a la superioridad por suponer desde un primer momento hubiera huido en compañía de López Real, al que al parecer le era unia bastante amistad.- Martinez Ruiz, se llevó consigo el carnet de trabajador expedido en esta Colonia con el num. 77 el que le ruego recabe del citado, y tenga a bien remitirlo a esta Agrupación para proceder a su anulación.- Asi mismo le ruego interese de los detenidos, lugar y fecha de su detención, para manifestarlo a-si a la superioridad.-

Ruego le que esta comunicación la haga independiente la una de la otra, por tener que adjuntarla a sus respectivos expedientes judiciales, que por este motivo se tramitan.-

Dios.....

Informe sobre evasión del canal. Fuente Archivo JLGM

9. Testimonios de trabajadores esclavos del Canal de los Presos

Ricardo Limia

«(¿Usted al canal fue voluntario o lo obligaron?) No, obligao, obligao. (¿A los presos no les daban la oportunidad de ir voluntarios?) No, no, la lista de personal venía de Madrid o de donde fuera (¿Y por qué los elegían, usted lo sabe?) Pues por las buenas condiciones de capacidad, otros por su profesión, porque claro el que era maestro albañil lo natural es que conociese más de revestimientos de un canal que yo, que no había visto un palaustre en mi vida. Yo vine de escribiente a la oficina técnica del canal y como constaba en todos los documentos como escribiente pues lo natural es que si hacía falta uno pues fuera yo (¿Usted quería ir o no sabía dónde iba?) Yo sí sabía que iba a un campo de concentración, pero prefería estar en un campo de concentración a estar en la cárcel. En la cárcel te comían los piojos, no comías na, te llevabas 6 o 7 meses comiendo lentejas por la mañana y por la noche o cuatro trozos de patata con cáscara con una mijita de pimentón, sin aceite y sin na. Eso era una calamidad, me caía, me tenía que sentar... luego por martirizarte me dejaron en treinta años y pa joderme me llevaron con los penaos a muerte, pa que todas las noches a medida que los veías salir tuviéramos que decir: mañana vienen a por mí, y ese sufrimiento lo tiene uno permanentemente, porque eran ellos así y la condición de ellos era darnos por culo todo lo que pudieran a nosotros, joder-nos todo lo que pudieran, martirizarnos al máximo.»



Ricardo Limia. Fuente: Diario Público 25.1.2011

«En la cárcel te comían los piojos, no comías na, te llevabas 6 o 7 meses comiendo lentejas por la mañana y por la noche o cuatro trozos de patata con cáscara con una mijita de pimentón, sin aceite y sin na.»

«Eso se anunció en los periódicos, y eso estaba muy bien, una ley que echó Franco a la calle, pero que no valió pa ná, porque nadie cumplió la condena íntegra pa decir: yo he redimío penas por el trabajo.»

Manuel Almansa

«A nosotros nos decían que nos ingresaban y que redimías penas por el trabajo. Mentira, porque yo fui allí con 20 años de condena, estuve año y medio y yo no redimí ná, no redimí ná porque me concedieron la libertad, porque a un hombre que tenía 20 años de condena si a los cinco años le venía la libertad, pues pa qué quería la redención de penas por el trabajo, pues pa ná. No le servía pa ná, porque nadie cumplió la condena íntegra, porque pa valerte la redención de penas por el trabajo es que si tú tienes diez años y tú decías al cumplir cinco años, me voy a la calle, pero como nadie llegó a eso pues no le valió pa ná. Eso se anunció en los periódicos, y eso estaba muy bien, una ley que echó Franco a la calle, pero que no valió pa ná, porque nadie cumplió la condena íntegra pa decir: yo he redimío penas por el trabajo.»

«Yo iba todas las semanas a visitar a mi marido a La Corchuela. Por entonces trabajaba en una panadería por la calle San Luis en Sevilla. Vivía con mi hijo, mi madre y una sobrina que me traje de Madrid,



Obras de construcción del sifón-viaducto del Guadaira. Fuente: Archivo G.T. RMHSA, CGT.A

pero ella no tenía cartilla. En aquella época que ya empezó el estraperlo, valía un bollo de pan dos pesetas y eso era dinero. Yo en la panadería hacía favores, porque en esa época la gente alquilaba el horno pa hacerse su pan u otras cosas y entonces algunas veces me daban un bollo o algo y se lo llevaba a mi marido. Luego me quedaba muchas veces por las noches, porque por el día no se podía hacer ni tortas ni magdalenas, y se venía conmigo la hija del maestro a liar las magdalenas y me daban media docena pa que se la llevara a mi marido. Las magdalenas que se partían me las daban pa mí y yo procuraba que se partieran algunas más. En la misma calle, unas puertas más para allá, vivía una paisana mía y como antes no se cerraban las puertas de las casas como ahora, que todo está cerrado, me subía a la escalera y en un cajón de la cocina le metía los bollos, que yo no sé como no tenía la barriga quemada, porque por el pernil del pantalón de los calzones me metía un bollo a cada lado, caliente, acabao de salir del horno y salía pitando antes de que se levantara ella y lo llevaba a casa de María y allí lo recogía mi madre. Y eso era lo que le podía llevar a mi marido».

«Los presos que trabajaban en el canal propiamente dicho se componían de brigadas y eran custodiados por los soldados, mientras que en el interior del campamento esta función recaía en los funcionarios de prisiones.»

Pedro Prieto

«...en el cambio del régimen penitenciario había una gran diferencia en todos los órdenes desde el trato hasta el régimen alimenticio. Generalmente nuestra responsabilidad estaba en cumplir con el trabajo, cosa que a nadie le venía mal. El campamento se componía de una serie de barracones en los que se ubicaban los servicios: dormitorios en camas de literas, la enfermería con servicios médicos, cocina, bar-

bería, oficinas, salas administrativas y técnicas y los diferentes talleres de construcción y mantenimiento. Estaba rodeado de alambrada que a su vez lo vigilaba exteriormente un destacamento de soldados. Los presos que trabajaban en el canal propiamente dicho se componían de brigadas y eran custodiados por los soldados, mientras que en el interior del campamento esta función recaía en los funcionarios de prisiones. Al caer la tarde, de regreso al campamento otra vez recuento, y hacer la vida normal de aseo y entretenimiento. El personal de oficio, los de talleres, la mayoría no salía del campamento y el que salía para hacer un específico trabajo iba acompañado por un escolta, pero en realidad no era un vigilante severo.»



Francisca Adame. Fuente: Archivo GT RMHSA. CGT-A

El Canal de los Presos

Más vale tarde que nunca
Esto es una gran verdad
Y ahora escuchemos la voz
De los que estuvieron y no están

Al recordar esta historia
Se me parte el corazón
Estación de los Merinales
Campo de concentración
Colonias penitenciarias
Esa era la dirección

Allí tuve yo a mi hermano
También estaba mi padre
Allí había muchos hombres
Unidos por el alambre

Debajo de un eucalipto
En una alameda grande
Allí traje yo a mis hijos
Pa que los conociera mi padre

Estaban redimiendo causa
Qué delito cometieron
Sólo querían la igualdad
De los hombres y los pueblos

A punta de pico y pala
Hicieron ese canal
Calladitos y en silencio
Detrás estaba el guardián

Canal del Bajo Guadalquivir
Que le quiten ese nombre
Que lo quiten por favor
Es el Canal de los Presos
Lo hicieron con su sudor

Estos hechos no se olvidan
Siempre los tendré presentes
Como también un recuerdo
Pa el señor Tomás Valiente
Que dentro de su uniforme
tenía un gran corazón
Pa valorar a los hombres

Esto no es una poesía
Es una ofrenda de honor
Pa todos los que estuvieron
En campos de concentración.

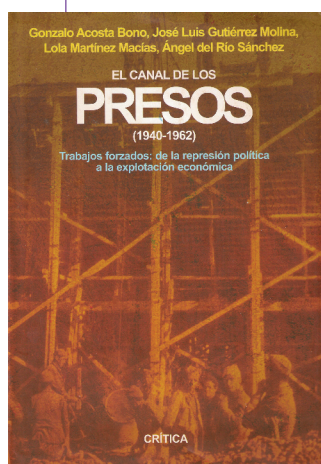
Puedes encontrar más testimonios en el libro de varios autores *El canal de los presos. (1940-1962). De la represión política a la explotación económica* (Crítica, 2004) y en el documental de Intermedia Producciones *Presos del silencio*:

<http://vimeo.com/71637677>

PARA SABER MÁS

El Canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica

Gonzalo Acosta Bono, José Luis Gutiérrez Molina, Lola Martínez Macías y Ángel del Río Sánchez. Barcelona, Crítica, 2004



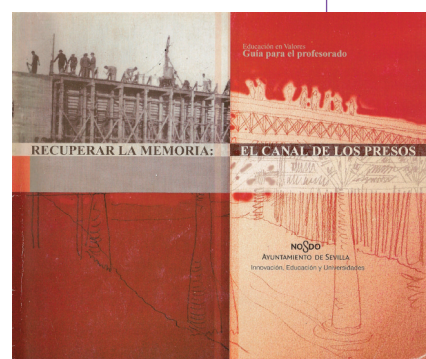
Entre los aspectos peor conocidos del franquismo figura el uso despiadado que hizo del trabajo esclavo, convirtiendo la represión política en explotación económica. La investigación que culmina en este libro nos descubre la realidad del sistema a través de una obra de dimensiones faraónicas: El Canal del Bajo Guadalquivir, conocido como Canal de los Presos, en el que du-

rante más de veinte años trabajaron millares de represaliados políticos, muchos de los cuales siguieron vinculados a la obra y se instalaron en las cercanías con sus familias en poblados improvisados. Uno de los aspectos más impresionantes del libro es el que resulta de la reconstrucción de la vida cotidiana en los campos: el trabajo, la humillación y los malos tratos, la corrupción, las fugas o el papel de las mujeres en la recuperación del tejido social. Esta dimensión humana se ha conseguido gracias a los testimonios de los supervivientes, de una serie de hombres y mujeres de los que no sólo se recoge la experiencia penitenciaria, sino la vida entera, antes y después del canal.

Educación en valores. Guía para el profesorado.

Recuperar la memoria: el canal de los presos (Sevilla)

José Luis Gutiérrez Molina y Ángel del Río
Área de Innovación del Ayuntamiento de Sevilla, 2005



El objetivo de esta Guía es proporcionar al profesorado de los centros educativos de Sevilla instrumentos pedagógicos con los que, usando una metodología activa y participativa, puedan construir un conocimiento crítico de la Memoria Histórica,

contextualizado, tanto con relación al espacio geográfico que el alumnado conoce y comparte, como con relación a la memoria personal y familiar del mismo. Ofrece al profesorado, por una parte, información sistematizada, documentos de diversa índole que puedan utilizar en sus clases, como material principal o complementario, así como unidades didácticas ya elaboradas, que responden al desarrollo de bloques temáticos y, dentro de ellos, a distintos centros de interés, dado que los bloques temáticos son muy amplios, tanto en la cronología como en los contenidos. Dentro de los centros de interés hemos señalado una serie de hitos referidos a personas concretas o acontecimientos de especial significación a partir de los cuales se pueden entender y explicar dichos centros de interés.

Las unidades didácticas propuestas contemplan actividades adaptadas a los distintos niveles educativos. En concreto, la mayoría de las unidades contemplan la posibilidad de ser utilizadas para 5º-6º de Primaria, 4º de Eso o 2º de Bachillerato y Educación de Personas Adultas. Ello responde a un planteamiento básico que nos lleva a considerar la Memoria Histórica como un campo de conocimiento en construcción que es recomendable abordar desde una perspectiva multidisciplinar. sobre las sexualidades disidentes bajo el franquismo, con un especial énfasis en las relaciones entre mujeres desde una perspectiva de género. Pese a la dificultad de investigar un tema

sobre el que ha primado una política de negación radical, se ha conseguido sistematizar y reunir un amplio número de investigaciones dispersas que habitualmente apenas resultan visibles más allá de un estrecho círculo.

Esclavos del franquismo en el Pirineo

Fernando Mendiola y Edurne Beaumont

Navarra, Txalaparta, 2006

Terminada la guerra, más de 2.000 prisioneros anti-franquistas son trasladados a los valles del Roncal y Salazar, en el Pirineo navarro, para abrir una carretera de montaña. Muchos de ellos andaluces, incluidos algunos sevillanos.

Esta carretera es el eje del libro, y desde ella se presenta la inquietante organización y el impacto social de los batallones de trabajos forzados. Un amplio trabajo de investigación acompañado de detallados documentos y listados que pretende romper el muro de silencio impuesto durante décadas sobre una de las facetas más desconocida y cruel de la represión franquista: el trabajo forzado.



NOTAS

[illegible]

Juan Espadas Cejas
ALCALDE DE SEVILLA

Adela Castaño Diéguez
TENIENTE DE ALCALDE
DELEGADA DE COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Manuel Reina Carmona
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Teresa García García
COORDINADOR DE COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Carmen Navarro García
JEFA DE SERVICIO DE EDUCACIÓN

COORDINADORES DE LA PUBLICACIÓN:

José Antonio Góngora Venegas
JEFE DE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Víctor Pardilla Marcos
TÉCNICO DE EDUCACIÓN

ELABORACIÓN Y COMPILACIÓN DE TEXTOS PARA ZARTM007
PROMOCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA S.L.

Ángel del Río Sánchez
Pura Sánchez Sánchez
José Luis Gutiérrez Molina
Cecilio Gordillo Giraldo

DISEÑO Y EDICIÓN GRÁFICA
Jacinto Gutiérrez

PLANIMETRIA
Joaquín Márquez Pérez

COLABORACIÓN
ICAS-Ayuntamiento de Sevilla
SERVICIO DE ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES

EDITA
Ayuntamiento de Sevilla

IMPRIME
Imprenta Municipal

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales